San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2023.-

Señores
EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña
Avda. San Juan e/ Ytororo - Guarambaré
Tel.: 021-339.5183 / 0992-827.949
Correo Electrónico: eextinfuegos@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 425.596**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 10– CONTRATO ABIERTO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** para la totalidad de los **Ítems ofertados**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende al monto máximo de **Gs. 18.000.000 (Guaraníes dieciocho millones)** y al monto mínimo de **Gs. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones)** I.V.A. Incluido, para la provisión de Recarga de Extintores, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

CIENCIAS AGRARIA ENDERE VER

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 13 de noviembre de 2023, 13:35
Para: extinfuegos extintores <eextinfuegos@gmail.com>

Buenas tardes;

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 425.596**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 10– CONTRATO ABIERTO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa

Favor responder con acuse de recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

NOTIFICACION EXTINFUEGOS.pdf
729K

RESOLUCIÓN 1723 ADJ EXTINTORES.pdf
1831K

INFORME DE EVALUACIÓN EXTINTORES.pdf
6305K

San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2023.-

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Moisés Bertoni y Carretera de López.
Tel.: 0983-788.020
Correo Electrónico: licitaciones@grupochaco.com / stela@grupochaco.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 425.596**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 10– CONTRATO ABIERTO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** para la totalidad de los **Ítems ofertados**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende al monto máximo de **Gs. 18.000.000 (Guaraníes dieciocho millones)** y al monto mínimo de **Gs. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones)** I.V.A. Incluido, para la provisión de Recarga de Extintores, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 13 de noviembre de 2023, 13:35
Para: Licitaciones Fire Masters <licitaciones@grupochaco.com>

Buenas tardes;
Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 425.596**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 10– CONTRATO ABIERTO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa

Favor responder con acuse de recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

RESOLUCIÓN 1723 ADJ EXTINTORES.pdf
1831K

NOTIFICACION FIRE MASTER.pdf
635K

INFORME DE EVALUACIÓN EXTINTORES.pdf

San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2023.-

Señores
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y EXTINTORES S.R.L.
Avda. Paso de Patria y República Dominicana
Tel.: 0982-934.413
Correo Electrónico: betsharika@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 425.596**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 10– CONTRATO ABIERTO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** para la totalidad de los **Ítems ofertados**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende al monto máximo de **Gs. 18.000.000 (Guaraníes dieciocho millones)** y al monto mínimo de **Gs. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones)** I.V.A. Incluido, para la provisión de Recarga de Extintores, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 13 de noviembre de 2023, 13:37
Para: betsharika@gmail.com

Buenas tardes;
Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 425.596**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 10– CONTRATO ABIERTO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa

Favor responder con acuse de recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

---

3 adjuntos

NOTIFICACION SIE.pdf
632K

RESOLUCIÓN 1723 ADJ EXTINTORES.pdf
1831K

INFORME DE EVALUACIÓN EXTINTORES.pdf
6305K

San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2023.-

Señores
OXIPAR S.A.
Km 5,5 y Avda. Monseñor Rodríguez
Tel.: 061-573.333
Correo Electrónico: extintores.oxipar@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 425.596**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 10– CONTRATO ABIERTO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** para la totalidad de los **Ítems ofertados**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende al monto máximo de **Gs. 18.000.000 (Guaraníes dieciocho millones)** y al monto mínimo de **Gs. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones)** I.V.A. Incluido, para la provisión de Recarga de Extintores, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 13 de noviembre de 2023, 13:36
Para: "EXTINTORES OXIPAR S.A." <extintores.oxipar@gmail.com>, oxiparaguaysa@gmail.com

Buenas tardes;

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 425.596**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 10– CONTRATO ABIERTO** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa

Favor responder con acuse de recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

---

3 adjuntos

RESOLUCIÓN 1723 ADJ EXTINTORES.pdf
1831K

NOTIFICACION OXIPAR.pdf
626K

INFORME DE EVALUACIÓN EXTINTORES.pdf
6305K